

Fecha: 26-07-2025

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: 347 Subsidios de arriendo para adultos mayores y personas con discapacidad

Pág. : 2

Cm2: 161,1

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

☐ No Definida

347 subsidios de arriendo para adultos mayores y personas con discapacidad

APOYO. Beneficio estatal financia hasta 11 UF por concepto de alquiler.

En el marco del llamado al Subsidio de Arriendo para Personas Mayores y Personas con Discapacidad (DS 52), Ñuble se adjudicó 347 soluciones beneficiando a todos los postulantes. Ello se tradujo en un incremento de 130% respecto a los subsidios entregados el año pasado, permitiendo financiar como máximo 11 UF al mes.

"En nuestra región hay muchos adultos mayores que difícilmente tienen como pagar un arriendo y estos subsidios les cambia la vida, es una preocupación menos, además para ellos es una ayuda permanente, ya que se renueva automáticamente y de ser necesario pueden tenerlo de por vida, así que los más necesitados podrán mejorar su cali-

dad de vida, van a sumar recursos para otras necesidades básicas y eso se va a notar en la economía familiar, lo que refuerza nuestro compromiso de construir un país más justo, equitativo e inclusivo", comentó Antonio Marchant, seremi de Vivienda.

Por su parte, el director de Serviu, Roberto Grandón, informó que "313 personas ma-

yores de 60 años y 34 personas inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad fueron los beneficiarios, además tuvimos un incremento en la asignación, considerando que en el llamado del año pasado se entregaron 151 subsidios, mientras que en 2023 fueron 183, así que la campaña de dar a conocer este beneficio tuvo frutos, lo mismo con la faci-



347 BENEFICIARIOS SE ADJUDICARON SUBSIDIO DE ARRIENDO EN ÑUBLE.

dad de postular vía online, sin núcleo familiar y no exigir ahorro mínimo".

Desde el Minvu en Ñuble

precisaron que el subsidio otorga una cobertura de entre el 90% y 95% del valor mensual del arriendo. C3